Todos los capítulos de forma sistemática finalizan con bibliografía y otras referencias adicionales que hacen muy completo y actualizado este apartado a quien lo consulte. Por todo ello, nos hallamos ante un libro muy completo, de calidad indiscutible, que resulta a todas luces de obligada consulta para todos aquellos, eruditos y no eruditos, interesados en nuevas visiones y enfoques acerca del léxico.

M.ª AZUCENA PENAS IBÁÑEZ Universidad Autónoma de Madrid

DE SANTIAGO GUERVÓS, JAVIER, Estrategias para el análisis sintáctico, colección Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, 2012, 82 pp.

Desde hace ya varios años, como ya señalaba Ignacio Bosque 1994, se viene observando una carencia importante en las explicaciones que lingüistas y profesores dan de la sintaxis a sus lectores y alumnos. La gramática tradicional es, en palabras de este autor, luego retomadas por Santiago Guervós, «una gramática rutinaria» que debería ser sustituida por una «gramática reflexiva». La finalidad de esta obra es dar herramientas de análisis para desarrollar esta gramática reflexiva, herramientas que compara con el uso de los reactivos en química. Si aplicamos ciertas «pruebas sintácticas» a categorías y funciones podremos definirlas e identificarlas de manera que no puedan confundirse con ninguna otra con la que puedan entrar en conflicto. Esta necesidad de reflexión en el análisis de la sintaxis también se apunta en el manual de Angela Di Tullio 2005.

Esta obra se apoya en trabajos anteriores sobre las estrategias y las herramientas para el análisis de, entre otros, Ambrosio Rabanales 1987, 1992 y Manuel Iglesias Bango 1997, quienes ya mencionaban algunas de ellas.

Antes de enumerar las pruebas fundamentales para el análisis sintáctico, se hace necesario introducir ciertos aspectos teóricos. Así pues, se parte de tres conceptos que son fundamentales en el desarrollo del libro: función, estrategia sintáctica y estructura argumental. En el primer caso, aclara las relaciones de dependencia que implican una función sintáctica en el seno de la oración. Para reconocer dichas funciones es necesario aplicar ciertas estrategias sintácticas (Iglesias Bango 1997, pp. 231-232), de cuyo resultado podremos extraer distintas marcas formales que las definen y las discriminan con respecto a todas las demás. Por último, se introduce el concepto de «estructura argumental» como elemento «genético» de todo verbo en tanto que forma léxica: los argumentos o actantes son seleccionados por el verbo, mientras que aquellas funciones oracionales que aportan información secundaria, los adjuntos, son marginales. Dado que la estructura argumental se adscri-

RESEÑAS 215

be léxicamente a los verbos (estos siempre tendrán los mismos argumentos para cada significado concreto), también puede suponer una estrategia a la hora del análisis, no solamente porque los argumentos de un verbo nos aportan la macroestructura de la oración, sino también porque el hecho de que un complemento, sea argumental o no, aporta una marca formal más para su definición.

El grueso del libro lo constituye la segunda sección, en la que Santiago Guervós enumera y explica las estrategias sintácticas que aconseja seguir en la resolución de ejercicios de análisis sintáctico para describir categorías y funciones. Con afán simplificador y didáctico, las estrategias sintácticas, que pueden considerarse como leyes dentro de la ciencia lingüística, aparecen agrupadas en siete tipos. A cada cual se le dedica un apartado dentro de la segunda sección (p. 21).

El primer apartado es el dedicado a las pruebas de posición y orden. El español es una lengua de orden sintáctico más o menos libre. Sin embargo, hay posiciones incompatibles para ciertos elementos, como para los determinantes o los complementos del nombre. Jugar con el cambio de orden o con la ordenación sintáctica lógica también es una estrategia que clarifica el análisis.

Las estrategias de conmutación son tratadas en el segundo apartado. Estas pruebas, basadas en el principio de identidad funcional, ayudan a aclarar tanto la función de un elemento oracional que se sustituye por otro elemento de la misma función, como para determinar la longitud del sintagma que comprime. Entre las pruebas de conmutación se habla, entre otras, de la pronominalización por pronombres átonos del complemento directo, indirecto y atributo; la pronominalización por pronombres tónicos para determinar el sujeto, el sintagma nominal y algunos complementos de régimen preposicional; la conmutación por adverbios de algunos circunstanciales, predicativos y complementos de régimen preposicional; la conmutación por cero para distinguir actantes de adjuntos, atributos de predicativos o complementos del nombre de predicativos; o la catalización de elementos tácitos o elípticos.

La tercera prueba es la de la concordancia entre elementos oracionales: sujeto y verbo, atributo y sujeto, predicativo y sujeto, sustantivo y determinante, etc. También se introducen las excepciones de la concordancia entre sujeto y verbo, como el caso de la concordancia *ad sensum*.

En el cuarto apartado se presentan las pruebas de compatibilidad. Cada categoría gramatical solo puede complementar a determinadas categorías, así como los modos verbales solo son compatibles en determinadas construcciones sintácticas. Otra prueba de compatibilidad que ayuda a identificar complementos verbales es el uso de adverbios focalizadores (adverbios de constituyente). Para distinguir tipos de nexos se recurre a la compatibilidad entre nexo coordinante y subordinante (e incompatibilidad entre nexos coordinantes).

El autor dedica el quinto apartado a la prueba de la coordinación: si dos elementos oracionales tienen identidad categorial, funcional y semántica pueden coordinarse. En el sexto apartado se introduce la prueba de la pausa, ya que las pausas en el discurso marcan la dependencia y la independencia entre elementos oracionales consecutivos.

En el séptimo y último apartado se describen las pruebas de transformación. Santiago Guervós nos explica que existen ciertas construcciones o estructuras sintácticas marcadas que ayudan a determinar las funciones de los elementos oracionales según sea o no posible la transformación. Entre estas construcciones encontramos las oraciones pasivas; la nominalización de oraciones; las estructuras ecuacionales (también llamadas estructuras de énfasis, de focalización, construcciones hendidas o escindidas) en las que se focalizan complementos verbales; las construcciones ecuandicionales (construcciones focalizadoras construidas con una oración condicional referida al segmento focalizado); la prueba de la interrogación (los complementos periféricos, por ejemplo, no la admiten); y la sustitución por la proforma *hacer* para determinar los argumentos de un verbo.

Finalmente, el autor introduce una serie de 35 ejercicios reflexivos, diseñados de menor a mayor dificultad y ordenados temáticamente (comienza con ejercicios sobre categorías gramaticales y continúa con ejercicios sobre cada función oracional para finalizar con un análisis sintáctico completo). En los primeros ejercicios se dan ciertas pistas y se indican las pruebas que pueden ayudar a la resolución de los mismos, pero conforme se avanza en dificultad se deja libertad al alumno para reflexionar sobre ellos y aplicar distintas estrategias. Utiliza, además, variedad de planteamientos, ya que no solo recurre a ejercicios de identificación, sino también a ejercicios de opciones, plantea oraciones similares para que el alumno aprecie diferencias o utiliza el cuestionario tipo test para encaminar la respuesta del alumno. Tras la batería de ejercicios se presenta un completo solucionario que analiza cada opción ofrecida para la resolución de estos ejercicios, con explicaciones detalladas y, por supuesto, razonadas.

En definitiva, se trata de una obra que resultará enormemente útil para abandonar una gramática rutinaria a favor de una gramática reflexiva que abra el camino a una investigación basada en la argumentación formal, lejos de cualquier análisis intuitivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bosque, I. (1994): Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación, Madrid, Arco/Libros.

Di Tullio, A. (2005): *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La Isla de la Luna.

RESEÑAS 217

IGLESIAS BANGO, M. (1997): «Sobre algunas estrategias en el análisis sintáctico», *Grama-temas 2*, pp. 231-296.

RABANALES, A. (1987): «Métodos probatorios en Gramática científica», *Thesaurus* 42, pp. 561-622.

— (1992): Métodos probatorios en Gramática científica, Madrid, Istmo.

María Heredia Mantis Universidad de Huelva

Penadés Martínez, Inmaculada, *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012, 334 pp.

Inmaculada Penadés Martínez ha centrado gran parte de su labor científica durante las últimas dos décadas en la enseñanza de la fraseología a extranjeros. Así lo demuestran publicaciones de corte reflexivo, como La enseñanza de las unidades fraseológicas (1999) y aplicado. En este segundo grupo se encuentran, por un lado, Ni da igual, ni da lo mismo: para conocer y usar las locuciones verbales en el aula de español. Nivel avanzado (B2). Nivel superior (C1) (2006), materiales publicados junto a M.ª Eugenia Olimpio de Oliveira y Ana María Ruiz; y, por otro, toda la serie de diccionarios sobre distintas clases de unidades fraseológicas que ha coordinado desde 2002: el Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español (2002), el Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español (2005), el Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español (2008).

El éxito de las publicaciones antes citadas no hubiera sido posible sin una sólida fundamentación teórica previa, de la que también ha ido dando muestras a lo largo de su dilatada trayectoria. Ya en 2000 publicó una monografía, *La hiponimia en las unidades fraseológicas* (2000), en la que trataba por extenso una relación semántica poco estudiada en el ámbito de las locuciones. A ella se unen multitud de trabajos diseminados por revistas especializadas, libros y actas, todos ellos resultados parciales que hoy aparecen felizmente organizados, sistematizados y ampliados en la obra que reseñamos.

Como la propia autora indica en la introducción, este libro está dirigido a un público amplio, pues persigue un objetivo científico y divulgativo al mismo tiempo. Así, por una parte, constituye una guía para aquellos que por primera vez se adentren en el estudio de esta parcela de la lengua española, en tanto que recoge, comenta y aclara las aportaciones teóricas más importantes a la fraseología en el ámbito español desde la *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) de Julio Casares en adelante; pero, por otra parte, se ofrece a los especialistas una muy particular visión de la fraseología, ya que la autora aporta argumentos a